

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

### POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LA LEY 1150 DE 2007 Y DEL DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

Orden de Compra No. 142154

CONTRATISTA: **MORARCI GROUP SAS**

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL COMPONENTE DE MOVILIDAD DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE."

VALOR DEL CONTRATO: \$ 292.564.475,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

PÓLIZAS N°: BQ-100099186

Expedida el: 24/02/2025

Anexo N°: 0

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	\$ 29.256.448,00	20/02/2025	30/06/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	\$ 29.256.448,00	20/02/2025	31/12/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	\$ 29.256.448,00	20/02/2025	31/12/2026
NO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$ 14.628.224,00	20/02/2025	31/12/2028

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en la Orden de Compra No. 142154, se aprueba la póliza de garantía única.

25 FEB 2025

Para constancia, se firma en Villavicencio, \_\_\_\_\_

  
Coronel **MILTON ANDRÉS MELO GONZALEZ**  
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaborado por: IT. José Belisario López Villar – AREAD GRUCO (E)  
Revisado por: IJ. Víctor Orlando Rojas Marín – AREAD GRUCO (E)  
Revisado por: IT. Fredy Alberto Moreno González – COMAN ASJUR (E)  
Revisado por: MY. Cristian Stip Garay Penagos – SUBCO AREAD (E)  
Revisado por: ST. Clara Campos Trana – COMAN SEPRE (E)  
Fecha de Elaboración: 24/02/2025  
Ubicación: Ubicación: D.2025\OC142154

Carrera 21 Sur Vía Kirpas - Camino Ganadero  
Teléfono: 6611919 ext. 91414  
[mevil.arcon@policia.gov.co](mailto:mevil.arcon@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

NIT: 860.037.015-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
VA REFINEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: **BNKA16NSGkn6G1vUgQFnJQ==**

No. PÓLIZA	RQ-100099186	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28404173	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	HARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 20/02/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/12/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	HORARCI GROUP SAS			No. DOC. IDENTIDAD	900.110.012-5		
DIRECCIÓN	CRA 43 N 62-24			TELÉFONO	3223596523		
ASEGURADO	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO			No. DOC. IDENTIDAD	900.486.513-7		
DIRECCIÓN	GRANJA CAMPO ALEGRE-VEREDA CAÑOS NEGROS			TELÉFONO	6611919		
BENEFICIARIO	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO			No. DOC. IDENTIDAD	900.486.513-7		
DIRECCIÓN	GRANJA CAMPO ALEGRE-VEREDA CAÑOS NEGROS			TELÉFONO	6611919		

**OBJETO DE CONTRATO**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 142154, CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL COMPONENTE DE MOVILIDAD DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/02/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	29.256.448,00	71.418,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 20/02/2025	24:00 Horas Del 31/12/2028	14.628.224,00	181.716,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 20/02/2025	24:00 Horas Del 31/12/2028	29.256.448,00	97.965,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 20/02/2025	24:00 Horas Del 31/12/2028	29.256.448,00	97.965,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 102.397.568,00</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	VALOR
CONASEGUROS EXPRESS LTDA	AGENCIAS	100,00	PRIMA BRUTA	\$	305.064,00
			DESCUENTOS	\$	
			EXTRA PRIMA	\$	
			PRIMA NETA	\$	305.064,00
			GASTOS EXP.	\$	5.000,00
			IVA	\$	71.072,00
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	<b>445.136,00</b>


**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

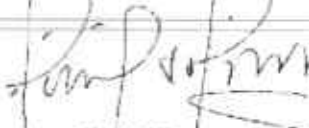
ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 025 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTE LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A [PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO](http://PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO). DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 32 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada:   
ANGELLA MIRIAN - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68-24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-0001

No. PÓLIZA	BO-100099186	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28404173	No. RIESGO			
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas De l	20/02/2025	24:00 Horas De l	31/12/2028			N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.seguosmundial.com.co](http://www.seguosmundial.com.co)  
Correo electrónico: [mundial@seguosmundial.com.co](mailto:mundial@seguosmundial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional @18000111935\*

